

Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En Sevilla, a **7 de OCTUBRE de 2016**, siendo las 12:40 horas se inicia la sesión con la asistencia por la bancada del equipo de gobierno (EG) de la US del Vicerrector de Profesorado, Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo que actúa como Presidente; el Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas, Dr. Manuel Jesús Sánchez Franco; la Vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, Dra. Ana María López Jiménez y el Director del Secretariado de Planificación académica, Dr. Luis Galindo Pérez de Azpillaga; por la representación sindical, las profesoras Dra. Ana María Rincón Romero (SAT), Dra. María Dolores Ramírez Almazán (CC.OO), y Dra. Antonia Monge Fernández (UGT) y los profesores Dr. Francisco Cantero (CSIF), Dr. Carmelo Vera Saura (CC.OO,) Dr. Miguel Ángel Olalla Acosta (SAT), Dr. Ángel Vilches Arenas (UGT) y Dr. Ángel Francisco Villarejo Ramos (CSIF), actuando como Secretario.

Según el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA de la reunión se **aprueba por asentimiento** el ACTA DE LA SESIÓN anterior de 22 de abril de 2016, con una pequeña modificación en el texto en la página dos de dicha acta, a propuesta del Presidente de la Mesa.

En el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se trata el análisis de los resultados del cuestionario de opinión del PDI sobre la normativa de dedicación docente y el PAP. Tras la presentación resumida de los resultados por parte del Secretario, se vierten algunas opiniones al respecto sobre la validez del cuestionario y el error en la consideración de la muestra como aleatoria cuando realmente era de conveniencia. No obstante, se conviene entre todos que la información obtenida será de valor para tratar de mejorar los documentos de la normativa de dedicación académica y el Reglamento del Plan de Asignación del Profesorado.

En el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se aceptan que los temas sugeridos en el cuestionario de opinión del PDI serán asuntos a tratar por parte del equipo de trabajo que se constituya. Se propone y acepta que ese grupo paritario lo conformen dos personas en representación de la parte sindical y dos representantes del Equipo de Gobierno. Se toma por unanimidad el **acuerdo de constituir la comisión de trabajo** para elaborar un borrador de los textos de la normativa de dedicación académica y del Reglamento del PAP y que este primer borrador esté a finales del año 2016.

En el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, otros asuntos, se plantean por parte del

Secretario una lista de temas a proponer para su inclusión en el marco de negociación de la Mesa. Dado que el documento de los temas no ha sido aún consensuado por las secciones sindicales, se decide presentar el documento con las materias concretas a incluir en el marco de la mesa de negociación más adelante, con el consenso de las cuatro secciones sindicales.

También se critica desde la bancada sindical al Equipo de Gobierno las formas seguidas para el cierre de la lista de distribución del PDI-Funcionario, a lo que la bancada del EG mantiene que el cierre se ha debido a que la lista no se ha realizado según lo autorizado que es la suscripción voluntaria de los profesores/as. En este punto no hay acuerdo entre ambas zonas de la mesa ya que para unos (bancada sindical) el motivo puede responder a una represalia y forma de acallar el canal abierto y dinámico de comunicación, y para el EG se ha actuado conforme a la legalidad. El tema se cierra en este punto ya que desde el Pleno de la Junta de PDI se ha solicitado reunión con el Rector para que dé explicaciones y solicitándole el restablecimiento de la lista, con lo que decidimos esperar a esa reunión.

El Presidente da, de esta forma, por concluida la reunión a las 14:40 horas.

Fdo.: Ángel Francisco Villarejo Ramos Secretario de la Mesa Negociación Fdo.: Juan Carlos Benjumea Acevedo Presidente de la Mesa de Negociación